Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
DERECHO

Coordinación: FONDEVILA MARON, MANUEL

Año académico 2021-22

DERECHO 2021-22

Información general de la asignatura

Denominación	DERECHO
Código	100943
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA
Carácter	

Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
Grado en Educación Social	1	TRONCAL	Presencial

Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6
Tipo de actividad, créditos y grupos	

Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA
Número de créditos	1.8	4.2
Número de grupos	2	1

Coordinación	FONDEVILA MARON, MANUEL
Departamento/s	DERECHO PÚBLICO
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Idioma/es de impartición	Castellano

DERECHO 2021-22

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
FONDEVILA MARON, MANUEL	manuel.fondevila@udl.cat	7,8	Lunes: 18:30-20:30 Martes: 10:00-12:00 Mi?rcoles: 10:00-12:00 Concertar cita previa.

Información complementaria de la asignatura

Traer a clase los textos normativos. Consultar bibliografía recomendada. Seguimiento de la actualidad política en relación a la materia.

Objetivos académicos de la asignatura

Objetivos académicos de la asignatura

1. Conocer las características, esquemas conceptuales, instituciones y procedimientos del sistema jurídico.

2. Tomar conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y del desarrollo de la dialéctica jurídica.

3. Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y su necesaria visión transdisciplinar.

4. Capacitar para identificar e interpretar las fuentes del derecho vigente.

5. Identificar posibles repsuestas a problemas jurídicos y derivarlos al profesional competente.

6. Conocer los principales derechos y libertades de los ciudadanos.

Competencias

CG1 Desarrollar una capacidad crítica, de análisis, de síntesis, de organización y de planificación.

CG2 Ejercer un aprendizaje autónomo, adaptación a situaciones nuevas y apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida y desarrollo de la creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

CG4 Asumir el compromdo de desarrollo personal y profesional con uno mismo y la comunidad.

CG5: Desarrollar capacidad para la selección, gestión del conocimiento y de la información.

CT1 Tener una correcta expresión oral y escrita

CT3 Dominar las TIC

CT4 Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

Contenidos fundamentales de la asignatura

Tema 1. El Estado constitucional, democrático y social.

1. Características. 2. Los derechos sociales. 3. La Constitución económica.

Tema 2. La Constitución Española de 1978.

1. Poder Constituyente y Poderes Constituidos. Decisiones fundamentales del constituyente de 1978. 2. La Constitución: elementos, tipos y funciones. 3. Características, estructura y contenido de la Constitución española. 4. Estabilidad y reforma de la Constitución. 5. La Constitución y el ordenamiento jurídico.

Tema 3. Forma de Gobierno e instituciones.

1. La Monarquía Parlamentaria. 2. Las Cortes Generales. 3. El Gobierno. 4. El poder judicial. 5. El Tribunal Constitucional.

Tema 4. Las fuentes del derecho.

1. La Constitución como norma jurídica superior. 2. Los Tratados Internacionales. 3. La Ley. 4. Las normas emanadas por el Gobierno: decreto ley, decreto legislativo, los reglamentos.

Tema 5. Integración europea.

1. La pertenencia a la Unión Europea: fundamento constitucional. 2. Las instituciones de la Unión Europea 3. Las fuentes de el Derecho de la Unión Europea. 4. Los derechos fundamentales en la Unión Europea. 5. Las competencias de la Unión Europea en materia social.

Tema 6. La Organización Territorial del Estado.

1. El Estado autonómico y las comunidades autónomas. 2. Los estatutos de autonomía y el Sistema de Fuentes Autonómico. 3. Breve referencia al sistema institucional. 4. El régimen competencial de las comunidades autónomas. 5. La financiación de las comunidades autónomas. 6. La autonomía local.

Tema 7. Derechos y Libertades.

1. El fundamento de los derechos y libertades públicas. 2. Los derechos en el ámbito internacional. 3. Los Derechos Fundamentales en la UE. 4. Derechos y Libertades en la Constitución española: clasificación. 5. Las garantías de los derechos a la Constitución. 6. Las declaraciones de derechos, deberes y principios en los estatutos de autonomía.

Tema 8. Derecho a la educación.

1. Derecho a la educación y libertad de enseñanza en la Constitución española de 1978. 2. Los derechos humanos relativos a la educación en el ámbito de la ONU. 3. La educación como derecho humano en el ámbito regional europeo. 4. La Unión Europea y la educación.

Tema 9. Derecho a la educación y valores superiores del ordenamiento: igualdad y libertad.

1. Equilibrio entre libertad e igualdad en el artículo 27 CE. 2. La igualdad en el ámbito educativo. 3. Educación inclusiva y no segregadora. 4. La educación diferenciada por sexos.

Ejes metodológicos de la asignatura

Actividades formativas en gran grupo:

Las clases se desarrollan cada semana en sesiones de tres horas. El formato es el de clase magistral, fomentando la participación del alumnado.

Actividades formativas en grupos medianos:

Las clases se desarrollaran cada semana en sesiones de una hora. En estas clases se harán: visionados de películas; prácticas jurídicas y estudio de casos, debates y tutorías colectivas. En estas clases los estudiantes deberán hacer ejercicios, comentarios de textos, de leyes y sentencias y actividades diversas relacionadas con los contenidos de la asignatura.

Las actividades se realizarán a partir de materiales de trabajos proporcionados por el profesor. Las dinámicas de estas clases ayudan a seguir y clarificar los contenidos de la materia. Se busca que el estudiante a mas de aprender y conocer una determinada información sepa cómo acceder a la materia, obtener la información y los necesarios parael estudio de la asignatura, creando canales para acceder a los conocimientos, se forme un espíritu crítico hacia lasnormas y los casos judiciales, aprenda a razonar ya cuestionar esto determinado en las leyes, normas y discursos jurídicos.

Plan de desarrollo de la asignatura

Día	Actividad	Entregas
16/2/2022	Presentación	
23/2/2022	Tema 1	
2/3/2022	Tema 2	
9/3/2022	Tema 3	
16/3/2022	Tema 4	
23/3/2022	Tema 5	Práctica nº 1
30/3/2022	Dudas	
6/4/2022	Examen parcial	
20/4/2022	Tema 6	
27/4/2022	Tema 7	
4/5/2022	Tema 8	
18/5/2022	Tema 9	Práctica nº 2
25/5/2022	Dudas	

Sistema de evaluación

A) Evaluación continua:

Es el sistema normal de evaluación. La calificación final se realizará en función de las calificaciones parciales obtenidas en dos pruebas tipo test y dos prácticas. Se aplicará la calificación de "no presentado" siempre que el alumno haya realizado un porcentaje de menos del 30% de las actividades de evaluación de la asignatura. En caso de que haya realizado un 30% o más de las actividades de evaluación, se pondrá en el acta la calificación que le corresponda (acuerdo de la comisión de grados y másteres de la Facultad de 27 de enero de 2021).

1. Exámenes tipo test:

A lo largo del curso se realizarán dos pruebas tipo test, sobre los temas de las lecciones del plan docente.

Primera Prueba: ver apartado anterior

Peso en la calificación: 25%

Segunda Prueba: ver calendario académico.

Peso en la calificación: 25%

Los exámenes constarán de 20 preguntas con 4 opciones de respuesta y una sola correcta. Cada pregunta correcta suma 0,5 puntos. Cada respuesta errónea resto 0,15. El tiempo para su realización es de 60 minutos.

2. Prácticas:

A lo largo del curso en los grupos medios se harán 2 actividades de lectura y comentario de textos jurídicos.

El peso en la calificación de cada una de las prácticas 25%. En las clases presenciales y el campus virtual se encontrará toda la información necesaria para su realización, así como para la corrección de las prácticas por los propios estudiantes.

B) Evaluación única:

De acuerdo a la normativa de la FEPTS. En este caso, se hará un único exámen tipo test sobre el temario de la asignatura.

Bibliografía y recursos de información

CASTELLA ANDREU, J.M (ed). *Derecho Constitucional básico. 6ª* ed. Huygens. Barcelona. 2021.

MEIX CERECEDA, P. *El derecho a la educación en el sistema internacional y europeo*. Tirant lo Blanch, Monografías 916. Valencia. 2014.

VIDAL PRADO, C. "Educación y valores superiores del ordenamiento: igualdad y libertad". *IgualdadES* 3-4, 2021, pp. 255-285.